

Nota de Prensa

Grupo Municipal
Socialista

31 de agosto de 2009

Martínez: “Sólo uno de cada diez niños de 0 a 3 años puede optar a una plaza pública en las Escuelas Infantiles Municipales”

La concejala socialista Carmen Martínez denuncia que el PP “no ha creado ni una sola plaza pública de 0-3 años para este curso escolar” y, sin embargo, “apuesta por centros privados que no cubren las expectativas de los ciudadanos”

La concejala del Grupo Municipal Socialista Carmen Martínez manifiesta que “el Centro de Atención a la Infancia de Cabezo Beaza que el Partido Popular prometió poner en marcha este mes de septiembre cuya gestión cedió a manos privadas, no abre sus puertas por falta de solicitudes, en cambio, ha sido mas de un 60% lo que han aumentado este curso la cifra de niños en lista de espera en las Escuelas Infantiles Municipales”.

Estos datos ponen de manifiesto que la oferta pública que ofrece la red de Escuelas Infantiles en el municipio de Cartagena, resulta del todo insuficiente. “Según datos del servicio de Estadística, la cifra de niños de 0-3 años es de 8.208 niños, en cambio sólo existen 758 plazas públicas en la Escuelas Infantiles municipales, por tanto, sólo uno de cada diez niños puede optar a una plaza pública”, afirma Martínez.

La concejala socialista, quiso poner de relieve que lo que el PP está llevando a cabo “es una política de privatización de la Educación de 0- 3 años”.

En este sentido, la edil asegura que “esta etapa educativa de los más pequeños, el equipo de Gobierno la está convirtiendo en un negocio, ya que no se crean plazas públicas y en cambio se apuesta por poner en manos privadas la gestión de los Centros de Atención a la Infancia que se están construyendo con dinero público”. El resultado es un servicio que resulta un 32% más caro y que lógicamente no cubre las expectativas de los vecinos.

El Centro de Atención a la Infancia de Cabezo Beaza que el Partido Popular prometió poner en marcha este mes de septiembre pero que cedió a la gestión privada, no abre sus puertas por falta de solicitudes y el Centro de La Aljorra, no cubre ni el 50% de sus plazas.

Nota de Prensa

Según Martínez, el Ayuntamiento “hace oídos sordos” a la creciente demanda existente de plazas públicas, que se acentúa curso tras curso, con el aumento de niños que no consiguen plaza y con las reivindicaciones de los diferentes barrios y diputaciones que solicitan la construcción de guarderías públicas. Recordemos que 321 niños que solicitaron plaza se han quedado fuera y que siguen sin atenderse demandas de nueva construcción como la de La Manga, Alumbres, Santa Lucía o Los Barreros, entre otras.

“El PP está engañando a los ciudadanos cuando prometen que van a instalar una guardería pública en su zona, porque los Centros de Atención a la Infancia que se están poniendo en marcha son de gestión privada y nada tienen que ver con las Escuelas Infantiles Municipales”, señala Martínez. “La Administración pública construye y equipa estos Centros de Atención a la Infancia y cuando están listos, en vez de gestionarlo el Ayuntamiento, se cede a un particular que explota el servicio. El resultado es que estos centros no cubren las expectativas de los ciudadanos que esperan guarderías públicas a precios asequibles y se encuentra con un centro privado con costes muy superiores, que no garantizan la igualdad de oportunidades”.

La diferencia de precio está en que en una Escuela Infantil Municipal la cuota básica de escolarización junto con el comedor, es un 32,66% más barato. Esta cuota básica en un Centro de Atención a la Infancia como es el de La Aljorra y será en El Albuñón, La Aparecida, La Puebla y Cabezo Beaza es de 245 euros. En cambio, en una Escuela Infantil Municipal, es decir pública, es de 165 euros.

Desde el Grupo Municipal Socialista aseguran estar convencidos de que hay que apostar por la mejora de la educación pública y piden que la Concejala de Educación “escuche a los ciudadanos y presente en breve un mapa de actuaciones previstas encaminadas al aumento de la Red pública de Escuelas Infantiles”.

Para cualquier duda consultar con Carmen Martínez Martínez